

SOLICITO RECARATULACION – PRESENTO PLANILLA ACTUALIZACION
EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I

AUTOS: "BANCO FEIGIN S.A. (QUIEBRA PEDIDA) VS. SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN Y OTRO S/COBROS (ORDINARIO)" EXPTE: 468/02.-

ALFREDO FERNANDO DUCCA, por mi propio derecho ante la Excelentísima Cámara me presento y respetuosamente digo:

I.- SOLICITO RECARATULACION:

Atento lo resuelto en Sentencia aclaratoria de fecha 23/05/19 que dispone en su resolutive IIº) "... . **DISPONER** que por Secretaria se corrija y recaratulen los presentes autos, debiendo consignar como parte actora "Banco Feigin S.A". Solicito por secretaria se proceda a dar cumplimiento con el mismo. **TENGASE PRESENTE.-**

II.- PRESENTO PLANILLA ACTUALIZACION

Conforme Sentencia de fecha 22/03/19 que textualmente resolvió: "**Iº).- ORDENAR** se lleve adelante la ejecución seguida, por derecho propio por el letrado Alfredo Fernando Ducca en contra de Banco Feigin S.A (Quiebra Pedida) hasta recibir la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado de \$4.730.000 (Pesos: cuatro millones setecientos treinta mil) en concepto de honorarios profesionales regulados a dicho letrado en Sentencia N° 704 de fecha 31/10/2017 de la Excma. Cámara Contencioso Administrativo Sala IIa. (fs. 785/786).-

IIº).- Los intereses se calcularán con la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento de documentos, desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago (cfr. CSJT, Sentencia N° 940, 22/08/2016, "Arce, Leandro vs. Provincia de Tucumán s/ Especiales (Residual) Desalojo"). A tales efectos el interesado deberá practicar oportunamente la correspondiente planilla."

ALFREDO FERNANDO DUCCA
PROV. 3282-FOL. 336-Lº J
MAT. FED. Tº 08. Fº 905
ABOGADO

Vengo por el presente a presentar planilla de actualización de los honorarios del suscripto la que al 31/05/2021 asciende a la suma de \$12.049.169,50 (pesos doce millones cuarenta y nueve mil ciento sesenta y nueve con 50/100) conforme planilla que se adjunta. Solicito se corra traslado de la misma.

Importe original:\$ 4.730.000,00

Porcentaje de actualización:154,74 %

Intereses acumulados:\$ 7.319.169,50

Importe actualizado:\$ 12.049.169,50

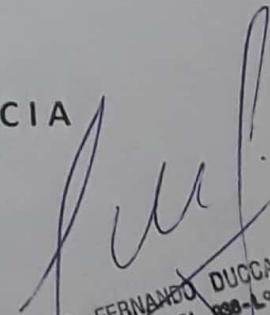
III.- PETITORIO

En mérito a lo expuesto, a V.E. pido:

- 1.- Se proceda por Secretaria a recaratular los presentes autos.-
- 2.- Se corra traslado de la planilla de actualización de honorarios.-1
- 3.- Oportunamente se aprueba la planilla de actualización de honorarios presentada.-

Proveer de conformidad,

JUSTICIA


ALFREDO FERNANDO DUCCA
MAT. PROV. 3982-FOL. 838-L° J
MAT. FED. T° 98-F° 000
ABOGADO